



0016 FONDO DE DESARROLLO LOCAL PUENTE ARANDA
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 876

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

LUZ DARY GUEVARA TINJACA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920242313	Puente Aranda segura para una convivencia pacífica	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	395.853.500
			Total	395.853.500

Objeto:

ADQUIRIR, INSTALAR Y CONFIGURAR SISTEMAS DE SEGURIDAD COMUNITARIA EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, PARA FORTALECER LA SEGURIDAD, PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEJORAR LA CONVIVENCIA SOCIAL MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS SIPSE 155158

Se expide a solicitud de VICTOR ALFONSO CRUZ SANCHEZ Cargo ALCALDE LOCAL, mediante oficio número 155158 de MAYO 25 DE 2026.

Bogotá D.C. MAYO 29 DE 2026

Documento firmado por: LUZ DARY GUEVARA TINJACA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO (E) DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARAND

Aprobó: LDGUEVARAT 27.05.2026

Elaboró: FUSECHE 27.05.2026

Impresión:29.05.2026-12:27:49 LDGUEVARAT 0000881431 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.